

Fecha: 21-04-2026
Medio: Diario la Región
Supl.: Diario la Región
Tipo: Noticia general

Título: Filtran lista del oficialismo para reemplazar y llenar cargos regionales

Pág.: 11
Cm2: 326,0
VPE: \$ 459.614

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Por: Equipo Diario La Región

Un capítulo más en el accidentado proceso de instalación del Gobierno es el que se abrió este lunes, con la filtración de una lista de más de 260 funcionarios y autoridades de la Región de Coquimbo, con un perfil y comentarios políticos y sugerencias de nombres pertenecientes a las filas de RN en dichos cargos.

De acuerdo con la información a la que tuvo acceso Diario La Región, funcionarios del MINVU y SERVIU regional recibieron por error, un correo que contiene una lista elaborada por Renovación Nacional.

En la lista, aparecería el detalle de más de 260 directores regionales y funcionarios de servicios públicos, pertenecientes a las tres provincias, con su nombre, cargo y repartición, además de una columna llamada «COMENTARIOS» y una llamada «RECOMENDACIÓN (NUESTRA GENTE)».

En la columna de «COMENTARIOS», se leen frases como «NI FU NI FA. ZURDO», en referencia a Rodrigo Guerrero, Director de Obras Portuarias; «BUENA PERO ZURDA», en referencia a Daniela Covarrubias, Directora Regional de Aeropuertos; además de otros comentarios en referencia a la tendencia política y el desempeño profesional de diversos funcionarios del Estado.

En la última columna, en tanto, se mencionan nombres propuestos para asumir en las respectivas carteras, tales como Ronald Cereceda

Aguirre, propuesto para la Dirección de Obras Hidráulicas; Nicolás Godoy Cornejo, propuesto para la Dirección de Obras Portuarias; Eduardo Martín Ferrada, propuesto en la Dirección de Contabilidad y Finanzas y Marcial Salas Pérez, como Fiscal Regional del MOP.

En tanto, en los mencionados casos de las direcciones de Aeropuertos y Obras Portuarias, se consigna expresamente que «NO TENEMOS» nombres para cubrir dichos cargos.

Dentro de los nombres propuestos, Marcial Salas Pérez es abogado, magíster en derecho laboral y empresa y entre agosto de 2013 y agosto de 2014 se desempeñó como Defensor Laboral Regional, además de contar con trayectoria en el Poder

Judicial y el Primer Juzgado de Policía Local de La Serena. Por su parte, Ronald Cereceda Aguirre es Ingeniero Civil y Magíster en Administración Pública y se desempeña como profesional del

Fondo de Cultura y Patrimonio del Gobierno Regional, además de contar con experiencia en asesorías particulares en su profesión y haber ejercido como administrador de la discoteca Ovo Beach Coquimbo entre julio de 2022 y marzo de 2023. Cereceda sería cercano al consejero regional del Partido Republicano, Francisco Corral, con quien tiene una amplia interacción en sus perfiles de LinkedIn e Instagram.

La diputada y jefa de bancada del Frente Amplio, Carolina Tello, ofició a la Contralora General de la República, Dorothy Pérez, solicitando infor-

mar si tomó conocimiento de la situación y si se ha iniciado algún proceso de revisión, auditoría o investigación administrativa acerca de la circulación de esta nómina.

En su oficio, Tello indica que "de confirmarse la existencia y utilización de este tipo de registros, se podría estar frente a una situación que vulnera principios fundamentales del ordenamiento jurídico y de la función pública, tales como el principio de igualdad ante la ley consagrado en el artículo 19 N° 2 de la Constitución Política de la República; el principio de probidad administrativa establecido en el artículo 8° del mismo cuerpo normativo; así como los principios de mérito, objetividad e imparcialidad que deben regir el ingreso, evaluación y permanencia en el empleo público".

Además, la parlamentaria agregó que "podríamos estar frente a un caso de persecución política en el Estado. El servicio público no puede funcionar con listas ideológicas ni etiquetas sobre las personas. Las evaluaciones deben basarse en el mérito, en el desempeño y en el cumplimiento de la ley, no en las ideas políticas de los trabajadores y trabajadoras".

Una lista con nombres, cargos y perfiles políticos, profesionales y personales de diversas autoridades, directores regionales y funcionarios públicos, circula entre los militantes de los partidos de Gobierno, en la que se proponen nombres para asumir direcciones regionales de servicios y unidades ministeriales.